



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen constará de un ejercicio único de 10 puntos con dos partes bien diferenciadas.

- Diez preguntas de opción múltiple, a responder cinco.
- Realización de un ejercicio práctico que constará, en cada caso, de su respectivo planteamiento de propuesta (boceto), así como de un diseño gráfico y otro tridimensional ambos justificados.

Descripción de examen

- El alumnado aportará el soporte papel (A3) donde realizará el ejercicio práctico definitivo.
- En la hoja de respuestas contestará a las preguntas de opción múltiple y los bocetos.

Prueba Única (10 PUNTOS)

En la hoja aportada por la universidad responder a cinco de las diez preguntas de opción múltiple.

En la misma hoja de examen se realizarán los planteamientos (bocetos) de las propuestas del ejercicio gráfico (a elegir logotipo, imagotipo, isólogo, monograma o anagrama) así como del tridimensional o de producto (a elegir caja o bolsa).

En la hoja de formato A3 se llevará a cabo la ejecución definitiva del diseño gráfico (escala de grises y color) y de producto, así como las necesarias justificaciones de los mismos.

El alumno deberá escoger cinco de las diez opciones de opción múltiple de la primera parte.

Escogerá el tipo de representación gráfica, así como el diseño de producto elaborando sus bocetos y sus ejecuciones finales con la correspondiente justificación.



CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Las preguntas de elección múltiple, de las que el alumno o la alumna elegirá cinco, se valorarán con 1,5 puntos (0,3 por respuesta correcta).

El ejercicio práctico se valorará con un total de 8,5 puntos desglosados de la siguiente manera:

- Planteamiento de las propuestas (bocetos) 1,5 puntos (dibujo 0,5; color, 0,5; anotaciones 0,5).
- Diseño gráfico 3 puntos (color, 1; tipografía 1 punto; Métodos y herramientas 1).
- Diseño de producto 3 puntos (técnicas de representación 1; vistas o acotaciones 1; detalle o ergonomía 1).
- Justificación de la propuesta 1 punto.